



## **CURRICULUM VITAE**

### **DATOS GENERALES**

**Nombres y apellidos** : Marco Antonio MARTINEZ ZAMORA

**Fecha y lugar de nacimiento:** Lima, 18 de julio de 1969

**Edad** : 54 años.

**Dirección** : Calle Luis García Rojas 190 Urb. Humboldt  
Miraflores, Lima Perú

**Teléfonos** : (511) 9 9998-1112  
(511) 9 720-8-6431

**Correo Electrónico** : [martinez.zamora@gmail.com](mailto:martinez.zamora@gmail.com)

### **ESTUDIOS, GRADOS Y TITULOS OBTENIDOS**

**Estudios Universitarios:** Pontificia Universidad Católica del Perú  
**de Pre- Grado** Derecho (1987- 1993)  
Año de obtención del título profesional: 1995  
**N° Colegio de Abogados de Lima 22315**

#### **Principales Estudios de Post-Grado**

**o post-título** : Pontificia Universidad Católica del Perú  
Estudios de Maestría en Derecho con mención en  
Derecho Constitucional – Egresado (Lima 1995-1996).

Universidad de Castilla La Mancha, España  
Titulado de Derecho Administrativo en el Marco de la  
Libre Competencia (Toledo, enero de 2002)

Universidad Carlos III de Madrid y Universidad del  
Salvador de Buenos Aires  
Maestría Internacional sobre Administración, Derecho y  
Economía de los Servicios Públicos. Modalidad semi  
presencial – Egresado (Buenos Aires 2005)

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Estudios de Doctorado en Derecho y Ciencias Políticas  
(2001-2002) – Egresado (Lima 2001 – 2003)

Especialista en Derecho Administrativo por la  
Universidad Continental (Lima 2020)

Especialización en Junta de Resolución de Disputas  
por la Pontificia Universidad Católica del Perú  
(diciembre 2020 – febrero 2021)

Especialización en Arbitraje por la Pontificia  
Universidad Católica del Perú (Lima 2020)

Maestría en Contratación Pública por Universidad de  
Ciencias Aplicadas – UPC (en desarrollo)

**Curso de Gestión de Recursos Humanos**  
**CENTRUM CATÓLICA** – Centro de Negocios  
(Lima – abril de 2006)

**Grados y Títulos Obtenidos** : **Bachiller** en Derecho (1993).  
**Abogado** (1995).  
**Especialista en Derecho Administrativo en el**  
**Marco de la Libre Competencia** (2002)

**Nivel Académico** : Quinto Superior

**Idioma Extranjero** : Inglés (Lee, habla, escribe).

**Centro arbitrales a los que se encuentra adscrito**

Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima  
Centro de Arbitraje de la Pontificia Universidad Católica del Perú  
American Chambers (AMCHAM)  
Centro de Arbitraje del Colegio de Ingenieros Departamental Lima  
Centro de Arbitraje del Colegio de Ingenieros Departamental Piura  
Centro de Arbitraje del Colegio de Abogados de Lima  
Centro de Arbitraje del Colegio de Abogados de Piura  
Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Trujillo  
Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Piura  
Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de San Martín  
Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Ucayali  
Centro de Arbitraje de la Red Nacional de Arbitraje (RENA)  
ARKAM – Centro de Arbitraje de Pasco  
Arbitrare – Centro de Arbitraje de Trujillo  
LIDERA – Centro de Arbitraje de Trujillo

**Experiencia en solución de controversias no arbitrales**

Conciliador decisorio en controversias planteadas bajo legislación internacional en controversias administradas por el Centro de Arbitraje de la Pontificia Universidad Católica del Perú y, en vía ad hoc en contratos de cooperación suscritos por SEDAPAL, en todos los casos como conciliador decisorio único o como presidente de comisión o junta.

**Consultor independiente****Febrero de 2017 a la fecha**

Consultor, árbitro y docente, especializado en materias de contratación pública, derecho administrativo y aseguramiento universal en salud.

**Tribunal de Disciplina de la Policía Nacional del Perú**

Órgano autónomo del Ministerio del Interior, encargado de resolver en última instancia administrativa, los procedimientos sancionadores seguidos con el Personal Policial.

**Cargo: Presidente****Tiempo: 03 de junio de 2013 al 18 de febrero de 2017****Funciones:** Cargo que ejerce la representación y conducción del Tribunal de Disciplina en sus competencias propias de Derecho Administrativo**Martínez Zamora Asociados S.A.C. (Hoy en día Grupo MZ Asociados)****Área: Asesoría en Contratación Pública****Cargo: Gerente****Tiempo. Desde el 01 de septiembre de 2005 al 31 de agosto de 2016****Funciones:**

Gerente de empresa consultora orientada a brindar asesoría en materia de contratación pública y aseguramiento universal en salud, incluido el dictado de cursos y absolver consultas sobre la materia.

**Árbitro y especialista en materia de Contratación Pública, Derecho Administrativo y Gestión Administrativa en General y Derecho Corporativo****Área: Varias (Docencia, arbitraje, ensayista, consultoría y asesoría Jurídica en materias varias)****Cargo : Profesional independiente****Tiempo. A la fecha más de doce años****Funciones:**

- Docente en materia de Contratación Pública y en Derecho Administrativo en General (Se detalla en el rubro de docencia). En tal función analiza los diversos aspectos relativos al Derecho Administrativo en General, Descentralización, así como al régimen de contratación pública, con inclusión de las principales características del proceso de selección desde su planeamiento hasta la suscripción del contrato, haciendo principal énfasis en los errores más frecuentes y en el rol de la jurisprudencia.
- Arbitro adscrito a diversos centros de conciliación, así como en la modalidad Ad Hoc.
- Como autor, viene escribiendo diversos artículos en los que se analizan diversos aspectos relativos al régimen de contratación pública. Cabe destacar los recientes estudios publicados en la Revista Actualidad Jurídica (Editorial Gaceta Jurídica) en los temas relativos a las normas de preferencia en los procesos de selección (Edición de Enero de 2006) y las Garantías en el Régimen de Contratación Pública (Edición de Febrero de 2006), a los impedimentos para contratar con el Estado (Edición de Mayo de 2006), los procesos de

selección conducidos por terceros (Edición de Julio de 2006) y sobre las responsabilidades de los postores (Edición de Marzo de 2007), entre otros títulos.

- Como consultor independiente con incidencia en generación de normas, cabe destacar principalmente el estudio efectuada para la Gerencia de Cooperación Internacional del CONSUCODE (Hoy OSCE), relativa a una nueva propuesta de modificación – con énfasis municipal - de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su Reglamento.

#### **Seguro Social en Salud – ESSALUD**

**Área: Oficina Central de Promoción y Gestión de Contratos de Inversión**

**Cargo: Jefe Central**

**Tiempo: Cinco meses (01 de septiembre de 2011– 31 de enero de 2012)**

**Funciones:**

- Seguimiento, gestión y promoción de contratos de inversión en salud a través del mecanismo de Asociaciones Público Privadas (APPs). Dicha labor incluía la gestión de los contratos ya suscritos, el control de aquellos que estaban en ejecución y el análisis, revisión y promoción de aquellos las iniciativas privadas presentadas y en trámite. Para tales labores se ha tenido reuniones constantes con los inversores y organismos financieros internacionales.

#### **Organismo Supervisor de la Inversión en Energía – OSINERG**

**Área: Gerencia de Fiscalización de Hidrocarburos Líquidos**

**Cargo: Asesor Legal**

**Tiempo: Seis meses y cuatro días (10 de octubre de 2007 – 15 de abril de 2008)**

**Funciones:**

- Labores propias de asesoría especializada en la Gerencia de Fiscalización de Hidrocarburos Líquidos como Asesor Legal adscrito a la Gerencia del área. Ha participado, en este sentido en la toma de decisiones y asesoría en las normas especializadas propuestas por el área, procedimientos sancionadores, interpretación de normas técnicas, asesoría, coordinación y temas propias corporativas, estableciendo asimismo normas de gestión administrativa interna y coordinación con supervisores y empresas asesoras externas.

#### **Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -CONSUCODE (Septiembre 2002 – agosto 2005)**

**Área: Tribunal de Contrataciones y Adquisiciones del Estado**

**Cargo: Vocal del Tribunal**

**Tiempo: Tres (3) años**

**Funciones:**

- Análisis, estudio y revisión de Bases Administrativas, estudios e indagaciones de mercado, procesos de selección y expediente de contratación en general.
- Elaboración y suscripción de informes y resoluciones respecto a los recursos de revisión tramitados ante el Tribunal de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

- Determinación de los postores merecedores de la Buena Pro, identificación de supuestos de nulidad y de errores en la evaluación efectuada por el Comité Especial o la Entidad.
- Experiencia normativa mediante la elaboración, debate y aprobación de normas de carácter general, mediante Acuerdos de Sala Plena de observancia obligatoria.
- Experiencia normativa mediante la participación en la elaboración de proyectos de normas que rigen el sistema de contratación pública. Entre ellas cabe destacar su participación en la comisión encargada de elaborar el actual Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, así como su participación en la comisión encargada de elaborar el Reglamento de Subasta Inversa Presencial, así como de la comisión encargada de elaborar la revisión del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.
- Análisis y elaboración de los informes y resoluciones sobre procedimientos de aplicación de sanción a postores, proveedores y contratistas.
- Participar en conferencias y exposiciones sobre materia de Contratación Pública.
- Ejercer temporalmente la Presidencia del Tribunal de Contrataciones y Adquisiciones del Estado en los casos y por los períodos que le fueron encargados.

**Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud – SEPS (junio de 2001 a agosto de 2002)**

**Área:** Oficina de Asuntos Jurídicos  
**Cargo:** Abogado de Derecho Público y Jefe de Oficina  
**Tiempo:** Dos años y un mes

**Funciones en contratación pública:**

- Integrar Comités Especiales dentro del Régimen de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y en procesos regidos por normas internacionales (Procesos BID)
- Participar en la elaboración de Bases y Estudios de Mercado, así como emitir opiniones relativas a los procesos de selección convocados por la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud, tanto bajo legislación nacional como internacional.
- Visar los contratos resultantes de los procesos de selección convocados.
- Emitir opinión sobre la eventual existencia de responsabilidad administrativa de postores, contratistas, así como de las empresas de su ámbito de funciones.

**Centro de Conciliación y Arbitraje de la SEPS – CECONAR (02 de julio al 15 de agosto de 2001)**

Secretario General (e) del Centro de Conciliación y Arbitraje de la SEPS – CECONAR

**Empresa Estatal Petróleos del Perú –PETROPERU (diciembre de 1993 – Noviembre de 1998)**

**Área:** Departamento Legal  
**Cargo:** Abogado (Julio de 1995-Noviembre de 1998)/Asistente Legal (Diciembre de 1993-Junio de 1995)  
**Tiempo:** Cinco (5) años

**Funciones:**

- Asesorar a la institución en las diversas materias corporativas propias del Departamento Legal, con inclusión de las materias concernientes al Derecho Administrativo, Seguridad Social, Laboral, Predial, Civil y Civil Contractual y Tributario.

**ACTIVIDAD DOCENTE (Docencia en Contratación Pública y Derecho Administrativo en General)**

**Universidades**

Docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú a la fecha, en materias de ejecución de contratos administrativos, solución de controversias (conciliación, arbitraje y Junta de Resolución de Disputas), así como taller de contratos incluidos contratos de obra, adscrito a la Escuela de Gobierno de dicho centro de estudios.

Docente de la Universidad Continental a la fecha, en materias relacionadas con la ejecución contractual de contratos administrativos y solución de controversias conciliación, arbitraje y Junta de Resolución de Disputas).

Asimismo, se ha desempeñado como docente en la Universidad Nacional de Ingeniería en el Titulado de Contratación Pública (Junio – septiembre de 2008). En la Universidad San Martín de Porres en el Titulado sobre Contratación Pública, en el tema de Solución de Controversias en los Procesos de Selección (Febrero – Marzo de 2007), en la Universidad de Lima en el Titulado sobre Gestión Estratégica en las Contrataciones y Adquisiciones Públicas en las promociones VI y VII, en el tema de Solución de Controversias en los Procesos de Selección (Octubre de 2006 – Enero de 2007) y en el Titulado sobre Gestión Estratégica en las Contrataciones y Adquisiciones Públicas en las promociones I, II, III y IV, en los temas de Sanciones Administrativas y Garantías del Régimen de Contratación Pública (Octubre – Diciembre de 2005), entre otros.

**Otros**

Docente externo del CONSUCODE para llevar a cabo capacitaciones sobre Contratación Pública en el interior del país (2007-2008).

Docente del Instituto de Administración Tributaria y Aduanera (IATA) de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT, para el que ha dictado diversos cursos, debiendo destacarse los recientes Curso sobre Bases, Curso sobre Casuística en Materia de Contratación Pública y Curso sobre Casuística en Materia de Proceoss de Selección, todos ellos llevados a cabo en enero de 2007, con un total de 24 horas lectivas.

Docente y Consultor del Proyecto de Transparencia en las Adquisiciones Estatales en la Región Fronteriza Perú – Ecuador, financiado por USAID y adscrito al CONSUCODE (Julio – Septiembre de 2006).

Expositor del Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE) en materia de Contrataciones y Adquisiciones del Estado dictados entre noviembre de 2004 y enero de 2006.

Docente del Instituto de Administración Tributaria y Aduanera (IATA) en diversos cursos sobre Procedimiento Administrativo y Contrataciones y Adquisiciones del Estado. Cabe destacar dentro de ellos, el Curso de Capacitación "Contrataciones y Adquisiciones del Estado" llevado a cabo en septiembre de 2005 con un total de dieciséis horas, en septiembre de 2005.

## **PRINCIPALES INVESTIGACIONES Y/O PUBLICACIONES EFECTUADAS**

**Adicionales y Ampliaciones de Plazo en los contratos suscritos como consecuencia de exoneraciones a los procesos de selección. Una breve historia sobre un triángulo que vincula a dos modalidades de exoneración y un comunicado de la Contraloría General de la República.** Trabajo publicado en la Revista Jurídica del Perú, N° 86, Abril de 2008, Editorial Normas Legales, Lima.

**La Conservación del acto administrativo en los procedimientos de contratación pública. Reflexiones a propósito de la preservación del procedimiento de selección en los caos en los cuales se ha configurado un vicio de nulidad.** Trabajo publicado en la Revista Jurídica del Perú, N° 85, Marzo de 2008, Editorial Normas Legales, Lima.

**Mesa Redonda: ¿Es eficaz nuestro Sistema de Contratación con el Estado?.** Debate en el que participó el autor, publicado en la Revista Derecho y Sociedad, Número 29 – Diciembre de 2007.

**El Régimen de Impugnaciones en los Procesos de Selección.** Trabajo publicado en la Revista JUS Gestión Pública, Edición Extraordinaria I 2007 – Octubre de 2007, Editorial GRIJLEY.

**Las Obligaciones de los Proveedores, Postores y Contratistas.** Trabajo publicado en la Revista Actualidad Jurídica, Tomo 160 – Marzo de 2007, Editorial Gaceta Jurídica, Lima.

**Los Regímenes Simplificados de Contratación Pública.** Trabajo publicado en la Revista Jurídica del Perú, Enero de 2007, Editorial Normas Legales.

**Las normas de acceso al régimen de contratación pública. Exigencias para ser proveedor del Estado.** Trabajo publicado en la Revista Actualidad Jurídica, Tomo 155 – Octubre de 2006, Editorial Gaceta Jurídica, Lima.

**Los procesos de selección por encargo en el régimen de contratación pública. Una aproximación a los procesos de selección de las entidades conducidos por terceros.** Trabajo publicado en la Revista Actualidad Jurídica, Tomo 152 – Julio de 2006, Editorial Gaceta Jurídica, Lima.

**Impedimentos para ser postor o contratista con el Estado. El caso del cónyuge, conviviente, parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.** Trabajo publicado en la Revista Actualidad Jurídica, Tomo 150 – Mayo de 2006, Editorial Gaceta Jurídica, Lima.

**Introducción a las Bases de la Potestad Sancionadora de la Administración Pública Peruana.** Trabajo publicado en la Revista Cathedra, publicación de los

estudiantes de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Año IX N° 12, Lima – 2006.

**El régimen de garantías en la Contratación Pública.** Trabajo publicado en la Revista Actualidad Jurídica, Tomo 147 – Febrero de 2006, Editorial Gaceta Jurídica, Lima.

**Las normas de preferencia en el Régimen de Contratación Pública.** Trabajo publicado en la Revista Actualidad Jurídica, Tomo 146 – Enero de 2006, Editorial Gaceta Jurídica, Lima.

Lima, 30 de mayo de 2022